

CAMARUNO CAMARONERA UNO S.A.

Guayaquil, Abril de 1.987

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y de mis funciones como Comisario de CAMARUNO CAMARONERA UNO S.A., procedí a la revisión y análisis - de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y - demás Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del Año 1.986.

En mi opinión las cifras consignadas en dichos Estados - son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente Ejercicio Económico.

Muy Atentamente


FELIX SEVERO RABASCALL DELGADO
COMISARIO

Nº de Expediente 41063-83